GOBERNACIÓN DE MISIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY

RESOLUCIÓN Nº 98 / 2017

POR LA QUE SE APRUEBA EL DICTAMEN JUSTIFICATIVO DE LA ADENDA N° 1 /2017 Y SE ORDENA LA MODIFICACIÓN DEL CONTRATO DE ADJUDICACIÓN N° 37/2016 "MEJORAMIENTO DE SISTEMAS DE AGUA POTABLE EN LOS DIFERENTES DISTRITOS DEL DEPARTAMENTO" MEDIANTE LA SUSCRIPCION DE LA ADENDA RESPECTIVA.----------

San Juan Bautista Misiones, 16 de enero de 2017.-

VISTO: La necesidad de dar cumplimiento a las Resoluciones DNCP N° 4139/2015 y DNCP N°2355/2016; ----------

CONSIDERANDO:

Que, el Art. 17 Inc. D, de la Ley Nº 426/94 "ORGÁNICA DEL GOBIERNO DEPARTAMENTAL" dispone como uno de los deberes y atribuciones del Gobernador... "Dictar las Resoluciones Departamentales necesarias para el ejercicio de sus funciones".----------

Que, siendo uno de los objetivos del Plan de Gobierno Departamental, transparentar la gestión administrativa, cumpliendo con las Legislaciones vigentes de Contrataciones Públicas------

POR TANTO:

En uso de sus atribuciones
EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE MISIONES RESUELVE

Art. 1°) APROBAR EL DICTAMEN JUSTIFICATIVO DE LA ADENDA N° 1 /2017 Y ORDENAR LA MODIFICACIÓN DEL CONTRATO DE ADJUDICACIÓN N° 37/2016 "MEJORAMIENTO DE SISTEMAS DE AGUA POTABLE EN LOS DIFERENTES DISTRITOS DEL DEPARTAMENTO" MEDIANTE LA SUSCRIPCION DE LA ADENDA RESPECTIVA.---------

Art. 2°) AUTORIZAR: a la Unidad Operativa de Contrataciones, disponga y gestione las documentaciones pertinentes al caso.----------

Art. 3°) COMUNICAR: dar cumplimiento y archivar.----------

Abg. Ramón Javier Ferreira
Secretario General
Gobernación de Misiones

GOBERNACIÓN DE MISIONES ★ DEPARTAMENTO ★

Abog. Derlis Hernán Maidana Zarza
Gobernador de Misiones